

Progreso económico y Seguridad Social



por Dra. Lucía Toro P., MGS.

Los negocios, cada vez más globales, plantean retos y oportunidades para el empresario. La visión internacional se ha convertido en el factor clave que determina la competitividad en un entorno cada vez más complejo.

La creciente competencia presenta desafíos, pero también oportunidades. Saber tomar decisiones en mercados más agresivos, combinando la gestión con una estructura multinacional exige incorporar a los planteamientos tradicionales nuevas formas en el pensar y en el hacer de los empresarios.

La evolución permanente y la gran transformación que ha tenido el mundo de los negocios, han acarreado la necesidad de realizar profundas adecuaciones en las estructuras corporativas, el mercado laboral, el mundo financiero y bursátil, así como en las legislaciones nacional e internacional.

Cada día es más urgente la necesidad de contar con abogados especialistas, que comprendan y solucionen la amplia gama de relaciones a que

se enfrentan las empresas modernas.

A pesar de su trascendencia para grandes masas de población, una política de pleno empleo de la mano de obra no puede aspirar a cristalizarse en fórmulas definitivas por la ambigüedad que introduce su estrecha relación con la preferencia por alguna determinada duración de la jornada laboral; pues no cabe olvidar que la intensificación del volumen de la producción y la reducción del número de horas de trabajo son dos fines alternativos que pueden proponerse una comunidad.

Los sistemas de preferencia de los sujetos económicos no se formulan mediante relaciones entre jornadas y salarios, sino entre la penosidad del trabajo y la satisfacción

que con su remuneración pueda alcanzarse.

Es preciso conceptualizar a la empresa desde una perspectiva social, económica y jurídica para fortalecer el potencial de negociación de la empresa como entidad comercial y su capacidad para emprender alianzas estratégicas; para optimizar el manejo de los procesos laborales, administrativos y logísticos; para estudiar la estructura, financiamiento y agentes que intervienen en el mercado bursátil; para examinar las formalidades, requisitos y procedimientos para la eficacia de los actos jurídicos desde diferentes ámbitos en la empresa, y finalmente para estudiar el alcance de las reformas normativas y el impacto de la interpretación y aplicación de las mismas en las empresas.

Es preciso conceptualizar a la empresa desde una perspectiva social, económica y jurídica para fortalecer el potencial de negociación de la empresa como entidad comercial y su capacidad para emprender alianzas estratégicas.
